



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, CELEBRADO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023

En Algezares, a catorce de Diciembre de 2023 siendo las veinte horas y treinta y tres minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Algezares para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Nuria Vives Cabruja, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Nuria Vives Cabruja (Presidenta)

D. Álvaro Pujante López

D. Salvador Lacarcel Gutiérrez

Dña. Rosa Molina Lax

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Juan José Garre Navarro

Dña. Micaela López Palazón

Dña. M^a Francisca López Sánchez

D. Pedro Riquelme Sánchez

GRUPO MUNICIPAL VOX

Dña. Rocío López López

El número total de vocales asistentes a la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de nueve vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 29/11/2023 (EXTRAORDINARIO) Y 30/11/2023 (EXTRAORDINARIO URGENTE).

La Sra. Presidenta pregunta a los vocales asistentes si hay alguna objeción a las actas de las sesiones anteriores las cuales se pretenden aprobar.

El portavoz del grupo socialista D. Juan José Garre Navarro tiene una objeción al acta de la sesión extraordinaria de fecha 29/11/2023, referente a que en dicha sesión fue insultado por alguna persona del público asistente, durante su intervención.

Anotada dicha objeción, se aprueban por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 06/11/2023 AL 11/12/2023 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 11/12/2023.



La Sra. Presidenta lee cada uno de los gastos realizados por la junta municipal durante el periodo 06/11/2023 a 11/12/2023, así como el estado real del presupuesto hasta el 11/12/2023.

La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del grupo socialista, D. Juan José Garre Navarro. Hace referencia el Sr. Garre Navarro a que no figura en la relación de gastos la actuación del Dj de la Fiesta de los Comerciantes ni el gasto correspondiente al cuadro eléctrico

También quiere saber, si el disponible real del capítulo de gasto corriente es el que figura en el informe que se adjunta o por el contrario se han contraído gastos a dicho capítulo después del día 11/12/2023 (fecha en la que fue realizado el informe) y saber en qué estado va a quedar el capítulo de gasto corriente antes de que finalice el año, si se va a agotar o se va a devolver el dinero no gastado al ayuntamiento.

Es informado por la Presidenta de los gastos contraídos después del 11/12/2023 hasta el día de la fecha.

En cuanto a inversiones manifiesta que existe un descuadre en el proyecto 2022 2 903A 1 en cuanto al informe anterior y los gastos contraídos este mes, de 1.399'45 €

Se queda pendiente para informar por parte del Sr. Administrador.

3.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS:

Mociones del grupo PSOE:

3.1.- REPOSICIÓN DE CONTENEDORES EN PLAZA CANALEJAS Y CALLE FLORIDABLANCA.

El portavoz del grupo socialista D. Juan José Garre Navarro, lee la moción cuya aprobación se propone: *“Todos sabemos la problemática que suponen la colocación de contenedores en la pedanía. Bien es cierto el dicho; “nadie los quiere en la puerta de casa, pero nadie los quiere lejos”. Con ello, se nos presenta un problema surgido el mes pasado y que ha levantado mucha polémica en nuestro pueblo, ya que desconocemos los motivos por los cuales, la presidenta de la Junta Municipal ha decidido la retirada de los contenedores de la Plaza Canalejas y Calle Floridablanca, ocasionando con ello muchos problemas a los vecinos y vecinas que se tienen que desplazar notablemente lejos desde estas ubicaciones para depositar su basura, siendo un problema mayor cuando hablamos de personas mayores con dificultades para andar e ir cargados tan lejos.*

Ello se agrava cuando hablamos de comercios, con la cantidad de basura, cartón y plásticos que desechan deben de ir cargados hasta el punto más cercano aproximadamente a más de 100 metros. La retirada a su vez, de contenedores en estas calles citadas, así como en calle Francisco Moreno, se ha trasladado a la Calle Saavedra Fajardo, en la puerta de Cajamar, donde además de no ampliar la capacidad de los contenedores, han eliminado a su vez plazas de aparcamiento, convirtiendo también esta zona en un punto de enseres y muebles, junto a un establecimiento de comida.

Los vecinos de calles como San Juan, Carmen, San Miguel, Rosario, Cervantes, flor, Agustín Ruiz, Corte, San Francisco, Floridablanca, Auditorio o la misma Plaza de Loreto, centro neurálgico del comercio en nuestra pedanía han sufrido esta situación que sabemos que han puesto en conocimiento de la Presidenta de la Junta Municipal, sin obtener solución alguna. Por todo lo anteriormente expuesto se presenta para su debate y aprobación del pleno los siguientes ACUERDOS



PRIMERO. – Instar a la Presidenta de la Junta Municipal de Algezares a exigir a la empresa de recogida de basura Prezero, la reposición de estos contenedores en sus lugares para dar el servicio que merecen los vecinos y vecinas de Algezares.

SEGUNDO.- Instar al equipo de gobierno de Algezares que conjuntamente con la Concejalía de Fomento y Patrimonio y Servicios de limpieza a buscar la mejor solución una vez ubicados los contenedores para evitar molestias a los vecinos próximos a ellos, incrementando su limpieza, delimitando su ubicación e instalando si es preciso carteles informativos sobre el depósito de muebles, enseres y basuras bajo multa.”

Manifiesta el Sr. Garre Navarro, que antes de empezar el pleno han tenido oportunidad de hablar de esta cuestión que afecta a muchos vecinos de la pedanía y se ha decidido dejarla sobre la mesa para buscar una mejor solución entre todos, si bien le gustaría, que en estos días de Fiestas Navideñas se ponga un contenedor de orgánico en Plaza Canalejas y se restituyan el contenedor de cartón que han retirado de la subida a la Fuensanta.

Toma la palabra la presidenta de la Junta Municipal y manifiesta que tras la retirada de contenedor de la calle Floridablanca sin aviso ni conocimiento de la junta municipal, se está trabajando para su reposición. La idea que se le ha planteado al servicio es hacer la calle sentido único para que se pueda poner contenedor. Con respecto a la retirada del contenedor de la Plaza José Canalejas, se debió a que estaba muy próximo a una vivienda y dejaban la basura en el mismo portal.

Mociones del grupo VOX:

3.2.- MANTENIMIENTO DE ACERAS Y LUGARES PUBLICOS DE ZONAS AJARDINADAS CALLE SALITRE.

La vocal del grupo vox Dña. Rocío López López,, lee la moción cuya aprobación se propone: “Todos sabemos la problemática que suponen la colocación de contenedores en la pedanía. Bien Todos sabemos la importancia de un buen mantenimiento de las aceras y lugares públicos de nuestro pueblo, y hemos podido comprobar el abandono y la dejadez en esta zona , a la altura del núm. 43 de la calle salitre, donde nos encontramos con pintadas en la pared, los arboles sin podar y descuidados, los bancos están con falta de mantenimiento, y lo más importante es, que hay desniveles en la acera y losas rotas y levantadas, que pueden resultar un serio peligro para los vecinos , además de dejar la acera inservible. Por lo expuesto, VOX propone al pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente ACUERDO: Instar a esta Junta Municipal a realizar de manera URGENTE todas las acciones necesarias para solucionar todos estos problemas y volver a poner esta zona en perfecto estado:



La presidenta cede la palabra al portavoz del grupo socialista, D. Juan José Garre Navarro. Dice el Sr. Garre Navarro que vuelve al pleno una reparación que aun no siendo muy costosa no ha sido posible hacerlo. El voto será favorable con la intención de darle solución

La presidenta cede la palabra al portavoz del grupo popular, D. Alvaro Pujante que manifiesta que su grupo va a votar a favor. Ya en el Pleno de Mayo de 2021 presentaron un ruego y pregunta sobre este asunto. En Junio de 2021 el grupo socialista lo presentó como Moción.

Una vez debatida la moción se procede a su votación, **aprobándose por unanimidad**

3.3.- MOLESTIAS PINO CALLE VICTOR MORELLI NUM. 7

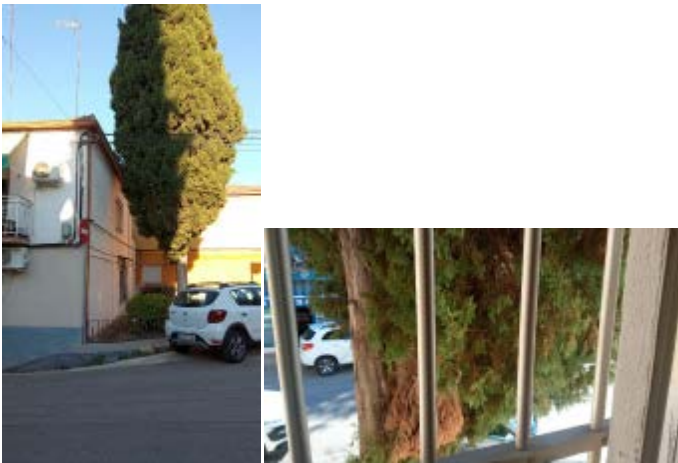
La vocal del grupo vox Dña. Rocío López López,, lee la moción cuya aprobación se propone: “Tras el aviso de una vecina, he tenido la oportunidad de comprobar el estado del pino que hay en la calle Víctor Morelli, a la altura del número 7, y observo que, las ramas del pino están prácticamente apoyadas en la cornisa de la vivienda y apenas a 50 cm de la ventana, y me comentan

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



que cuando hace viento las ramas golpean la vivienda con el consiguiente riesgo, y no puede abrir la ventana pues se introducen dentro de la vivienda hojas secas que se desprenden. Por lo expuesto, VOX propone al pleno de la Junta Municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente ACUERDO: Instar a esta Junta Municipal que de manera URGENTE se ponga en contacto con la empresa que corresponda y corten las ramas que sean necesarias para evitar estos problemas a la vivienda y unos posibles futuros daños.”



Se procede a votar la moción **aprobándose por unanimidad.**

3.4.- CIERRE CALLEJÓN SITUADO ENTRE LAS CALLES VICTOR MORELLI Y LUIS CARRASCO.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la vocal del grupo Vox, Dña. Rocío López López. Manifiesta la Sra. López López que La moción en la que se pide el cierre del callejón situado entre las calles Victor Morelli y Luis Carrasco es **retirada** tras conocer que dicho callejo es público, si bien se pide más limpieza de dicha zona.

4.- INFORME DE LA PRESIDENTA

- Asistencia el día 20/11/2023 al acto internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer que organizó el Centro de la Mujer.
- El día 24/11/2025 la junta municipal organizó un acto con motivo del día internaciones de la eliminación de la violencia contra la mujer
- 27/11/2023 junta de portavoces para tratar el tema de la programación de navidad y sus presupuestos.
- 30/11/2023, reunión con la directiva de Asociaciones de Vecinos de los Teatinos
- 1/12/2023, reunión mensual con el Sargento de Policía donde se habló del dispositivo que se va a llevar a cabo por las fiestas navideñas
- 4/12/2023, reunión con el Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial, D. Marco Antonio Fernández Esteban, para conocer proyectos y expedientes que quedan pendientes en la pedanía.



- 08/12/2023, fue el gran encendido del árbol de navidad
- 13/12/2023 – visita de concejala de mayores al Centro de Mayores

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Grupo Socialista:

La presidenta cede la palabra al portavoz del grupo socialista Sr. Garre Navarro, que manifiesta que en el pasado pleno se retiraron los ruegos y preguntas de su grupo por acuerdo y necesidad. Durante este mes no han sido contestadas ni hay información sobre las mismas y por lo tanto procede a su lectura

“1.- La pasada legislatura se realizó una construcción ilegal en la Urbanización Los Teatinos, la cual además de no cumplir la normativa vigente de edificación atentaba gravemente contra el medio ambiente. El anterior concejal de urbanismo además de decretar el precinto y paralización de las obras denunció ante la justicia estas acciones por parte del propietario. Los vecinos y vecinas de la urbanización han seguido muy de cerca estas ilegalidades y necesitan saber que pasará. ¿Sabe la Presidenta esta situación? ¿Qué acciones o gestiones ha realizado al respecto? ¿Cuál es la postura y acciones que va a desarrollar el nuevo concejal de urbanismo ante estas ilegalidades? ¿Va a continuar con el proceso judicial y en su caso con el derribo de la edificación?

2.- El pasado mes de septiembre, recibimos la visita de la Vicealcaldesa Rebeca Pérez y el concejal de movilidad José Francisco Muñoz, donde los vocales de la Junta nos reunimos con los vecinos y vecinas de la Urbanización Los Teatinos sobre el proyecto de tráfico que ya estaba preparado. En palabras de la Vicealcaldesa, era algo personal, lo iban a llevar a Junta de gobierno del mes de septiembre y no les iba a fallar. A las pruebas y actualidad me remito que no solo no les ha fallado a los vecinos si no que les ha mentido, porque ni lo han llevado a Junta de Gobierno y estamos en noviembre, ni nada se ha hecho, aparte de apropiarse del proyecto que dejó preparado y con la valoración económica el gobierno socialista del Alcalde Serrano. ¿Qué información nos puede dar la Presidenta de la Junta Municipal sobre este proyecto? ¿Por qué no se ha llevado a Junta de Gobierno ni se ha mandado a contratación estando todo listo? ¿Cuánto tiempo más tienen que esperar los vecinos para que se solucione este problema de seguridad?

3.- La anterior legislatura, el grupo socialista dejó solicitados en la OTAP varios proyectos importantes para nuestra pedanía esperando que los técnicos municipales realizaran las correspondientes mediciones, valoraciones y memorias. Uno de ellos es la renovación integral de la acera del CEIP Saavedra Fajardo y la barandilla en la calle Ramón y Cajal. ¿Podría indicar la presidenta que se sabe de esta solicitud, cuál es su estado y que plazos tiene para realizarse?

4.- El pasado pleno de octubre, le rogamos que realizase las gestiones para la poda de los árboles que impiden el paso y la visión en la bajada de la Fuensanta siendo un grave peligro para la seguridad vial. Han transcurrido dos meses y no se ha hecho nada. ¿Puede indicarnos la presidenta el porqué de esta dejadez? ¿Acaso no es importante para usted que se pueda producir un accidente por esta situación? ¿Cuánto tiempo más hay que esperar para que se realice la poda?

5.- La atención vecinal por parte de la presidenta de una Junta Municipal debe y tiene que ser constante, firme, responsable y comprometida. Desde su llegada al cargo, los vecinos y vecinas de Algezares no tienen la seguridad de poder ir a verla de forma presencial porque no saben cuál es su horario ni días de atención. Solo saben y sabemos que dedica los lunes dos horas, y no siempre, a

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



estar en el despacho. Las restricciones y las solicitudes de cita previa ya fueron eliminadas por el ayuntamiento, por lo tanto debería poner un horario más amplio para la atención vecinal, al menos también por la tarde. Sabemos que si por usted fuera todo lo resolvería a través de un mensaje de WhatsApp para no tener que enfrentarse sola a una queja, problema o situación difícil, pero si ostenta el cargo de presidenta es para dar la cara, pisar calle, hablar, salir en busca de los vecinos y vecinas y resolver problemas. No todo es hablar por redes sociales o por mensajes. Rogamos a la Presidenta de la Junta Municipal a establecer un horario fijo de atención a los vecinos al menos un día por la mañana y otro por la tarde.

6.- El pasado 26 de octubre se realizó un desbroce en la Ctra. De la Fuensanta en el margen de Algezares. Dicho desbroce fue realizado por la empresa municipal Prezero y sin saber porque no lo realizaron al completo aunque las fotos se hicieron en perspectiva para aparentar lo contrario. ¿Por qué no se realizó dicho desbroce en todo el margen hasta la entrada del carril Balibrea? ¿Acaso los vecinos de esa zona y empresas no pagan sus impuestos para que se limpie al completo? ¿Los vecinos y vecinas que hacen ese tramo andando merecen estar salteando las matas o bajando a la carretera por ese tramo? ¿Piensan realizar el desbroce completo?

7.- Hace unos días se produjo un nuevo hundimiento de acera en la Carretera de la Fuensanta junto al Carril Belando. ¿Qué gestiones se han realizado para su reparación?

8.- El grupo socialista al frente de la Junta Municipal la pasada legislatura dejó solicitado el proyecto de remodelación integral del jardín de la calle Jorge Manrique. Un proyecto que visto por los técnicos incluía una nueva replantación de plantas autóctonas, la mejora del terreno, la construcción de un parque infantil de juegos con todas las medidas de seguridad, nueva iluminación, además de la dotación de nuevo mobiliario. Según sabemos por redes sociales la única actuación y propuesta estrella de la Presidenta y equipo de gobierno es instalar unas mesas de picnic en dicho jardín. ¿Piensa la presidenta continuar con el proyecto de remodelación integral del jardín? ¿Sabe la presidenta que la dotación de las mesas propuestas puede derivar en molestias a los vecinos con alguna conducta incívica? ¿Ha contado con la opinión de los vecinos de la zona? ¿Piensa la presidenta dejar que los juegos infantiles del jardín sigan sin cumplir la normativa de seguridad y relegando a los vecinos de la zona a tener un jardín inseguro, precario, deficiente y tercermundista?

9.- El pasado 23 de octubre se reunió con el técnico de deportes José Manuel Abellán para conocer el proyecto de remodelación integral del campo de béisbol, que aunque les moleste, fue realizado a petición del grupo socialista con la colaboración siempre de la federación de béisbol de la región de Murcia y el club Estrellas Negras de Algezares. A parte de para conocer y ver los planos del campo ¿Para qué más sirvió esa reunión? ¿Qué plazos le dieron para ejecutarlo? ¿Podría aportar la documentación y planos a este grupo?

10. El pasado 31 de octubre la Junta Municipal de Algezares organizó la fiesta “La orillica del Quijal” una tradición murciana en vías de desaparición que no solo se reduce a una mesa con los frutos y cosecha del tiempo sino tiene más detalles que hubiese sido idóneo trasladar a los participantes y del mismo modo llevarlos a los centros educativos. En este acto, nuevamente la presidenta volvió a despreciar al resto de vocales de la Junta no invitando ni trasladando esta información de un evento que la propia junta organiza de la que todos, los 9 vocales, somos parte. El desprecio también se realizó en el festival de la Peña Huertana cuando después de haber confirmado asistencia los cuatro vocales del grupo socialista, solo existían dos sitios guardados. El equipo de gobierno sigue actuando de forma unilateral y mostrando un desprecio absoluto al resto de vocales de la Junta. Rogamos a la presidenta que informe en tiempo y forma de todos los eventos, acciones y actividades que organice la Junta Municipal y se respete siempre al grupo socialista.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



11.- En el pleno de octubre no nos respondió a nuestra pregunta sobre el proyecto de huertos urbanos en Algezares. En su reunión con el concejal de urbanismo el pasado mes, no hablaron sobre esta cuestión. ¿Qué puede decirnos sobre este proyecto que estaba en marcha para su ejecución en la Calle Pepe Serna y en qué punto se encuentra?

12.- El espejo que existe en calle Ramón y Cajal frente a la cuesta del olivar, se encuentra tapado por ramas que impiden la visibilidad de los coches que vienen desde Los Garres. Rogamos a la presidenta de la Junta Municipal que realice las gestiones oportunas al respecto.

13.- El edificio del casino viejo ha sufrido en los últimos meses un deterioro en su fachada y problemas de desprendimientos de los balcones, siendo acordonados los mismos para evitar el paso de gente por debajo y que pueda ocurrir un accidente. ¿Qué pasos o gestiones ha realizado la presidenta de la Junta Municipal para estos problemas? ¿Ha solicitado la inspección técnica de patrimonio para comprobar su estado? ¿Se han personado ya los técnicos? Si lo han hecho, ¿Cuál ha sido su informe o dictamen sobre los desprendimientos? ¿Ha retomado con el nuevo gobierno la necesidad de realizar un proyecto integral de restauración y rehabilitación del edificio?

14.- En el pleno extraordinario de septiembre, se aprobó por unanimidad y condicionando nuestro voto favorable al cambio de partidas de subvenciones a gasto corriente a una reunión de toda la Junta Municipal para el estudio y acciones para invertir los 6927€ en actividades culturales y deportivas junto con las asociaciones de nuestra pedanía. Un mes después, ni usted ni su equipo, ni han contactado con nosotros ni han celebrado ninguna reunión y nos han dado la información que le pedimos en el pleno de octubre. Hoy, tres meses después y en los días de cierre del ejercicio seguimos sin tener noticias de la presidenta. Sabemos que la Presidenta ya destinó 2046€ de los 6927€ que existían, saltándose por completo e incumpliendo el acuerdo de este pleno, quedando 4881€ para su adjudicación. “juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo...” ¿Se acuerda usted de su juramento? Usted ha incumplido su palabra, engañado a este pleno, sede de la voluntad democrática de los algezares y algezares y sigue usted campando a sus anchas, como si fuese su cortijo, sin mayoría absoluta, pero omitiendo a la oposición incluso saltándose por completo el artículo 62 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos por los cuales se rige esta Junta Municipal en sus apartados E y F. ¿Por qué ha incumplido su palabra y acuerdo de este pleno? ¿Cómo piensa usted obtener la confianza de la oposición si es incapaz de cumplir un acuerdo votado por unanimidad en un pleno? ¿Va a seguir la presidenta incumpliendo el reglamento de participación ciudadana y distritos, y por tanto, incumpliendo normas? Si es así, explique a los algezares su actitud y sus intenciones al mando de la gestión municipal de esta pedanía. No ha sido capaz, ni usted, ni su equipo, de convocar a todas las asociaciones y conocer sus inquietudes, proyectos, iniciativas. Usted está y ha estado esperando sentada a que vengan a pedirle, en vez de salir en su busca y ofrecerle su colaboración. Usted y su equipo han despreciado al tejido asociativo haciendo un reparto injusto, unas colaboraciones sin criterio y en base a la afinidad que o réditos que pueda obtener pero sin ser serios. Conocemos ya, en cinco meses su nefasta gestión, sus capacidades para resolver problemas y su falta de lealtad con este pleno, vaya por delante la falta de respeto a las asociaciones a las que ustedes, equipo de gobierno han dejado de lado.

15. El pasado mes de octubre se llevó a cabo el cambio de ubicación de las plazas de estacionamiento para personas de movilidad reducida en la puerta del centro de salud. La eliminación de las anteriores que impedían el acceso al garaje a los profesionales sanitarios ha supuesto que actualmente sean ocupadas de nuevo para estacionamientos volviendo a obstaculizar la entrada al garaje. Rogamos a la Presidenta de la Junta Municipal que realice las gestiones oportunas para la instalación de un vado que permita el acceso a los profesionales.



16.- El pasado 24/02/2023 la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia con el alcalde Serrano al frente aprobó el proyecto de instalación semafórica en varias pedanías entre ellas Algezares gracias al interés de la concejala de movilidad Carmen Fructuoso. Este proyecto contemplaba la instalación de un semáforo en el cruce de la calle Saavedra Fajardo con calle Pepe Serna. ¿Qué información puede dar la Presidenta de este proyecto importante para la movilidad y seguridad de los vecinos? ¿En qué situación se encuentra el proyecto? ¿Qué plazos existen para su ejecución?

17.- El pasado 28 de noviembre, después de cuatro meses avisando y denunciando la situación de unos cables descolgados en Calle Pájaro, un vehículo los arrancó, quedando cortada la calle y siendo un peligro para los vehículos y peatones. Pasaron cuatro meses donde nada se hizo y fue a raíz de este accidente, cuando la empresa de alumbrado público, vino a levantar y volver a sujetar los cables en su sitio. ¿Por qué la empresa municipal no actuó desde el primer aviso? ¿Por qué pudieron actuar después no siendo cables de su competencia? ¿Por qué en su publicación en rrss omitieron decir que fue un accidente y hablan solo que tras su aviso se solucionó? Una vez más, se demuestra la falta de gestión en lo cotidiano y más sencillo.

18.- En la Calle Pintor Antonio Roca, existe una valla que delimita la acera con las parcelas y huertos de la parte inferior. En la parte central a la altura del Centro de Salud, la valla está levantada del adoquín y vencida hacia los huertos con el correspondiente peligro que representa para los peatones o vecinos. Sabemos que la presidenta ha dado respuesta a los vecinos de que no le corresponde al Ayuntamiento su reparación. ¿Cómo puede ser posible que un vallado instalado en acera pública, no sea competencia del Ayuntamiento? Aun siendo esa la resolución de los técnicos, es preciso, y por ello, rogamos a la presidenta de la Junta Municipal que realice las gestiones y acciones oportunas con las concejalías competentes, para que de forma urgente se repare el vallado, ya sea con cargo a la Junta Municipal o bien con cargo al Ayuntamiento de manera subsidiaria, notificando al propietario, si lo tiene, del estado y reparación.

19.- Los vecinos y vecinas del Carril Balibrea siguen esperando que el equipo de gobierno de Algezares, solucione los graves problemas que existen en el mismo. El carril se encuentra con el firme muy deteriorado con baches y hundimientos que pueden provocar accidentes, no solo en el vial principal, también en los ramales del mismo. ¿Qué se sabe el proyecto de asfaltado de este carril que dejó preparado el gobierno socialista? ¿Cuándo se realizara?

20.- El próximo día 23 de diciembre, hay organizado un torneo de fútbol por el UD Algezares con la colaboración de la Junta Municipal en las instalaciones de las pistas deportivas. Dicha instalación sigue sin cumplir a día de hoy, un mes y medio después de su apertura, las condiciones de seguridad, limpieza e higiénico-sanitarias que la normativa establece. Además, el torneo es 24h, por lo que no sabemos es como se realizará en horario nocturno desde las 17:30h aproximadamente, cuando anochezca, ya que la instalación también carece de iluminación. ¿Cómo va a gestionar la presidenta esta situación? ¿Se suspenderá el torneo después de convocado y sabiendo desde el principio esta irregularidad? En caso de seguir adelante, ¿Cómo lo piensa hacer el equipo de gobierno al ser una instalación que depende de esta Junta Municipal?

21.- Su gestión y la de su equipo de gobierno es ineficaz e inexistente. Solo fotos, bombo, platillos y publicaciones vacías de contenido y con acciones a meses vista. En un mes, de octubre a noviembre su gestión, trabajo y acciones en la pedanía se queda reducido en la fiesta de la orillica del quijal, reparación de dos baldosas con una rejilla y dos trabajos en los colegios. En otro mes, de noviembre a diciembre su gestión se reduce a reponer tres pilonas, tapar un par de baches y poner una barandilla. ¿Es esa la gestión y eficiencia que prometían a los vecinos? ¿Cuándo piensa reparar los baches que existen en numerosas calles de la pedanía? ¿Piensa reparar los baches de los carriles de la

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



huerta? Recuerde que en el pleno de octubre dijo que eran una prioridad, pero después de cinco meses al frente de la Junta Municipal nada se ha hecho. Por cierto, agradezca a su compañero de partido alcalde de Los Garres la rapidez y agilidad para realizar el bacheado en el carril aliagas siendo competencia de Algezares, los vecinos nos consta que se lo han agradecido.

22.- La pasada semana mantuvo una reunión con el concejal de pedanías y vertebración territorial Marco Antonio Fernández. Habló usted de muchos proyectos que dejamos solicitados, preparados y encauzados el grupo socialista en la anterior legislatura, quizás alentada por las preguntas y ruegos que ya tenía del pleno anterior y no pudo responder. ¿En qué situación se encuentra el proyecto de cruce en dos tiempos de Avd. de La Alberca y Calle Ramón y Cajal después que en octubre se quedase listo? Hablaron del camino de Los Puros y la reparación del hundimiento y muro, pero además existe la solicitud e informes de los técnicos para el asfaltado de varios tramos con el firme muy deteriorado ¿Qué nos puede indicar al respecto?

23.- Existe un proyecto de alcantarillado y nueva acometida para suministro de agua en la zona de la huerta entre Carril Sastres y Carril Valentines. Un proyecto impulsado por el grupo socialista en nuestros mandatos, valorado en 599.000€y que años después sigue sin ser un proyecto importante para el Ayuntamiento de Murcia, después de seis años de Ballesta y el PP al frente del mismo. ¿Podría indicarnos la presidenta como se encuentra este proyecto? ¿Podría decirnos si lo ha reclamado al Ayuntamiento para su revisión y nueva valoración años después? ¿Le han dicho sus concejales si se va a realizar?

Sigue diciendo que aunque se lo acaba de pasar por escrito, considera que los vecinos merecen la respuesta por parte de la presidenta.

Toma la palabra la presidenta de la Junta Mpal. y dice que como ha contestado a las preguntas del mes de Noviembre y algunas se encuentran repetidas en las presentadas a este pleno, considera filtrar las preguntas de este mes y las vuelve a responder.

La presidenta contesta a algunas de las preguntas planteadas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de 10 folios

La Presidenta de la Jmpal. de Algezares

El Secretario-Administrador de
Juntas Municipales

Dña. Nuria Vives Cabruja

D. José Alcaina Pujante